

Clave Cotización

SITES

Fecha

2022-01-05

Razón Social

Telesites, S.A.B. de C.V.

Lugar

Ciudad de México

Asunto

Aviso al público inversionista

Documento adjunto



Tipo de evento relevante

Negociación o consumación de proyectos de inversión, de fusión o de escisión, o que impliquen la adquisición de acciones de la emisora que modifiquen su estructura de capital y, en su caso, la de las personas morales que esta controle o en las que tenga una influencia significativa. También resultará aplicable lo previsto en este supuesto cuando se trate de certificados bursátiles fiduciarios de desarrollo, inmobiliarios, de inversión en energía e infraestructura o de proyectos de inversión

Evento relevante

telesites

Ciudad de México, a 5 de enero de 2022.

“Aviso al público inversionista”

Telesites, S.A.B. de C.V. (la "Emisora" o "Telesites") informa al público inversionista, en relación con la fusión que tiene intención de realizar entre la Emisora, como sociedad fusionada y Operadora de Sites Mexicanos, S.A. de C.V. ("OSM") como sociedad fusionante, revelada el pasado mes de diciembre de 2021, que en cumplimiento del artículo 101 de la Ley del Mercado de Valores:

(i)el Consejo de Administración de Telesites opina que el Factor de Canje que se utilizará para llevar a cabo la Reestructuración Societaria es justo desde un punto de vista financiero, lo anterior (a) habiendo escuchado previamente la opinión de su Comité de Auditoría y Prácticas Societarias y (b) habiendo analizado el estudio

preparado por Consultora 414, S.A. de C.V. ("Consultora 414") en su carácter de experto independiente, quien también ha opinado que el Factor de Canje es justo desde un punto de vista financiero. Dicho Factor de Canje implica que la distribución se realice en beneficio de la totalidad de los actuales accionistas de la Emisora mediante el canje uno a uno de las acciones de la Emisora por acciones de OSM, es decir, por cada acción representativa del capital social de Telesites, sus accionistas recibirán una acción representativa del capital social de OSM. Se adjunta una copia de la opinión de Consultora 414, la cual también se encuentra a disposición del público inversionista como parte del folleto informativo de la Reestructuración Societaria tanto en el sitio de internet de la Bolsa Mexicana de Valores como en el sitio de internet de la Emisora.

(ii) el Consejo de Administración de Telesites informa que sus miembros manifestaron no tener conflictos de interés respecto de la Reestructuración Societaria.

El presente evento relevante contiene ciertos pronósticos o proyecciones, que reflejan la visión actual o las expectativas de TELESITES y su administración con respecto a su desempeño, negocio y eventos futuros. TELESITES usa palabras como "creer", "anticipar", "planear", "esperar", "pretender", "estimar", "proyectar", "predecir", "pronosticar", "lineamientos", "deber" y otras expresiones similares para identificar pronósticos o proyecciones, pero no es la única manera en que se refiere a los mismos. Dichos enunciados están sujetos a ciertos riesgos, imprevistos y supuestos. TELESITES advierte que un número importante de factores podrían causar que los resultados actuales difieran materialmente de los planes, objetivos, expectativas, estimaciones e intenciones expresadas en el presente evento relevante. TELESITES no está sujeta a obligación alguna y expresamente se deslinda de cualquier intención u obligación de actualizar o modificar cualquier pronóstico o proyección que pudiera resultar de nueva información, eventos futuros o de cualquier otra causa.

Documento adjunto

Ciudad de México, a 5 de enero de 2022.

“Aviso al público inversionista”

Telesites, S.A.B. de C.V. (la "Emisora" o "Telesites") informa al público inversionista, en relación con la fusión que tiene intención de realizar entre la Emisora, como sociedad fusionada y Operadora de Sites Mexicanos, S.A. de C.V. ("OSM") como sociedad fusionante, revelada el pasado mes de diciembre de 2021, que en cumplimiento del artículo 101 de la Ley del Mercado de Valores:

- (i) el Consejo de Administración de Telesites opina que el Factor de Canje que se utilizará para llevar a cabo la Reestructuración Societaria es justo desde un punto de vista financiero, lo anterior (a) habiendo escuchado previamente la opinión de su Comité de Auditoría y Prácticas Societarias y (b) habiendo analizado el estudio preparado por Consultora 414, S.A. de C.V. ("Consultora 414") en su carácter de experto independiente, quien también ha opinado que el Factor de Canje es justo desde un punto de vista financiero. Dicho Factor de Canje implica que la distribución se realice en beneficio de la totalidad de los actuales accionistas de la Emisora mediante el canje uno a uno de las acciones de la Emisora por acciones de OSM, es decir, por cada acción representativa del capital social de Telesites, sus accionistas recibirán una acción representativa del capital social de OSM. Se adjunta una copia de la opinión de Consultora 414, la cual también se encuentra a disposición del público inversionista como parte del folleto informativo de la Reestructuración Societaria tanto en el sitio de internet de la Bolsa Mexicana de Valores como en el sitio de internet de la Emisora.
- (ii) el Consejo de Administración de Telesites informa que sus miembros manifestaron no tener conflictos de interés respecto de la Reestructuración Societaria.

El presente evento relevante contiene ciertos pronósticos o proyecciones, que reflejan la visión actual o las expectativas de TELESITES y su administración con respecto a su desempeño, negocio y eventos futuros. TELESITES usa palabras como "creer", "anticipar", "planear", "esperar", "pretender", "estimar", "proyectar", "predecir", "pronosticar", "lineamientos", "deber" y otras expresiones similares para identificar pronósticos o proyecciones, pero no es la única manera en que se refiere a los mismos. Dichos enunciados están sujetos a ciertos riesgos, imprevistos y supuestos. TELESITES advierte que un número importante de factores podrían causar que los resultados actuales difieran materialmente de los planes, objetivos, expectativas, estimaciones e intenciones expresadas en el presente evento relevante. TELESITES no está sujeta a obligación alguna y expresamente se deslinda de cualquier intención u obligación de actualizar o modificar cualquier pronóstico o proyección que pudiera resultar de nueva información, eventos futuros o de cualquier otra causa.

Opinión de Razonabilidad de Factor de Canje

16 de diciembre de 2021

Telesites, S.A.B. de C.V.
Operadora de Sites Mexicanos, S.A. de C.V.
Consejo de Administración

Estimados,

- Entendemos que la gerencia y el Consejo de Administración de Telesites, S.A.B. de C.V. (la "Compañía" o "Telesites"), ha presentado una propuesta para fusionarse con la entidad Operadora de Sites Mexicanos, S.A. de C.V., actual subsidiaria de la Compañía, ("OPSIMEX") con el objetivo de eficientar los procesos administrativos, legales, laborales y operativos. La operación consiste en la fusión de OPSIMEX, como sociedad fusionante, con Telesites como sociedad fusionada, extinguiéndose en consecuencia la segunda y subsistiendo OPSIMEX como resultado de la fusión (la "Potencial Reestructura").
- La posible fusión de los negocios será implementada mediante el canje de las acciones de Telesites por nuevas acciones de OPSIMEX, es decir, por cada acción representativa del capital social de Telesites, sus accionistas e inversionistas, recibirán una acción representativa del capital social de OPSIMEX (el "Factor de Canje").
 - A la fecha de la elaboración de esta carta, Telesites es holding de OPSIMEX con una tenencia del 100% y no es propietaria de otras subsidiarias o activos que pudieran diferir en el valor de las acciones de dicha sociedad.
- Como resultado de la Potencial Reestructura, el capital social de OPSIMEX quedará integrado en los mismos términos que tiene Telesites, representado por un total de 3,300,000,000 acciones, pero ahora integrantes de la Serie A-1, ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, totalmente suscritas y pagadas, con los mismos derechos y obligaciones contenidos en los títulos de acciones representativos de Telesites.
- Telesites y OPSIMEX han solicitado a Consultora 414, S.A. de C.V. ("414 Capital") una opinión de razonabilidad de valor, en conexión con la Potencial Reestructura, para evaluar el Factor de Canje desde el punto de vista financiero. Nuestra opinión no trata ningún otro aspecto de la Potencial Reestructura.
- Para nuestro ejercicio de análisis hemos revisado y analizado, entre otras cosas, lo siguiente:
 - La información financiera histórica de Telesites y OPSIMEX
 - Análisis, pronósticos y supuestos financieros internos para Telesites y OPSIMEX preparados por la gerencia de la Compañía y autorizados para su uso
 - Evaluación comparativa de la actividad de compraventa de activos de telecomunicaciones (incluyendo torres) entre compañías que se consideran comparables con la Compañía
 - Investigación referente a la industria y contexto macroeconómico sobre el potencial panorama operativo de la Compañía
- Adicionalmente, 414 Capital ha estado en constante comunicación con la gerencia de la Compañía con referencia al negocio, operaciones, activos, pasivos, condición financiera y prospectos. Se realizaron otros estudios y análisis financieros e investigaciones considerados apropiados para el ejercicio de valuación.
- Para determinar nuestra opinión de valor, hemos dependido y asumido, sin verificación independiente, de la exactitud e integridad de la información financiera, y otra, así como datos provistos a nosotros, o expuestos, por la Compañía, o que nosotros evaluamos, y no hemos asumido y no asumimos, ninguna responsabilidad ni obligación por verificar de manera independiente dicha información. También dependemos de las garantías de la gerencia de la Compañía en cuanto a que ellos desconocen de información o circunstancias que harían que dicha información fuera incorrecta o falsa. Hemos asumido, con su consentimiento, que los supuestos utilizados para las proyecciones financieras del negocio han sido preparados de manera razonable sobre un fundamento que refleja los mejores estimados y valoraciones disponibles actuales de la gerencia de la Compañía.

Opinión de Razonabilidad de Valor

No nos hacemos responsables, ni daremos nuestra opinión en cuanto las proyecciones financieras del negocio, estimados, ni estimaciones de los activos o pasivos de la Compañía ni de sus subsidiarias, y no hemos realizado ni obtenido valoraciones ni estimaciones de los activos o pasivos de la Compañía ni de sus subsidiarias. Nuestra opinión de valor esencialmente está basada en condiciones financieras, del mercado, económicas y otras, en su forma existente, y podrán evaluarse a partir de la fecha de la presente carta. No nos hacemos responsables de actualizar ni reconsiderar nuestra opinión.

No presentamos ninguna opinión en cuanto a la imparcialidad de la cantidad o naturaleza de la compensación que sea el resultado de la Potencial Reestructura a ejecutivos, directores o empleados de la Compañía, o personas relacionadas. Además, no expresamos ninguna opinión, y nuestra opinión no aborda, el precio futuro de la Compañía.

Basado en lo anterior, somos de la opinión que el Factor de Canje que se planea impartir, es justo, desde un punto de vista financiero, para los titulares de las acciones de capital de la Compañía. Nuestra opinión está basada en los términos que la Compañía nos ha proporcionado. No se nos ha proporcionado, y no hemos evaluado, los acuerdos finales ni otros documentos definitivos que se celebrarán en relación con la reestructura propuesta y no expresamos nuestra opinión con respecto a dichos documentos.

Esta opinión de valor es para el uso y beneficio de Telesites y OPSIMEX, y se emite en relación con la presente consideración de la reestructura. Reconocemos y aprobamos que la Compañía podría presentar esta opinión a la Bolsa Mexicana de Valores ("BMV") y a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV"). El objetivo de esta opinión no es, y no constituye, una recomendación a ningún accionista de la Compañía en cuanto a cómo deben proceder los accionistas con respecto a la Potencial Reestructura.

Atentamente,

Consultora 414, S.A. de C.V

Aviso de Limitación de Responsabilidad

- La información contenida en este documento es proporcionada por Consultora 414, S.A. de C.V. ("414 Capital") de buena fe. Se considera que la información es precisa y actualizada, cuando aplica.
- 414 Capital no es responsable por errores u omisiones, o por los resultados obtenidos al utilizar esta información. Toda la información de este documento es ofrecida sin garantía de ningún tipo, expresa o tácita, de precisión, completitud, precisión, oportunidad, o de los resultados obtenidos por el uso de esta información, incluyendo casos de negligencia. En ningún evento serán 414 Capital, sus partes relacionadas, directores o empleados responsables hacia el lector o cualquier tercero por cualquier decisión o acción tomada basada en la información contenida en este documento, o por cualquier daño consecuente.
- Las valuaciones proporcionadas pueden basarse en una serie de factores incluyendo, pero no limitadas a, precios actuales, valuaciones estimadas de activos subyacentes, liquidez de mercado, modelos propios y supuestos (sujetos a cambio sin aviso previo), e información públicamente disponible. Todos los supuestos, opiniones y estimados constituyen el juicio de 414 Capital a la fecha y también son sujetos a cambio sin aviso previo.
- No se realizan representaciones con respecto a la razonabilidad de los supuestos o la precisión o completitud de los modelos o la información utilizada. No se realizan representaciones sobre los valores presentados o que dichos valores sean en ninguna forma indicativos de desempeño futuro. Las valuaciones son indicativas y no son una oferta de compra o venta de cualquier instrumento, o de cualquier otra transacción. Estas valuaciones pueden variar significativamente de un valor realizable, particularmente en condiciones de mercado volátiles.
- El hecho de que 414 Capital le presente este documento no constituye una recomendación de participar en una transacción o mantener una posición, ni una representación en que una transacción pueda serle adecuada al lector. Las transacciones pueden implicar riesgo considerable y el lector no debe participar en ninguna transacción a menos que entienda completamente dicho riesgo y haya determinado de manera independiente que la transacción es apropiada en su caso particular. 414 Capital no provee asesoría contable, legal o fiscal; estos temas deben ser discutidos con asesores independientes.
- Esta presentación no representa un compromiso de adquirir, colocar o suscribir ningún instrumento, o una oferta de cualquier otro servicio.
- Estos materiales no pueden ser reproducidos o distribuidos a un tercero o publicados sin el consentimiento previo de 414 Capital.

Nota Sobre Esta Opinión de Razonabilidad

- Esta opinión ha sido preparada exclusivamente para el uso interno de Telesites y OPSIMEX, y nadie más que ésta tiene el derecho a utilizarla o basarse en la opinión. Reconocemos que la Entidad Contratante puede requerir presentar esta opinión a su auditor contable y/o a las autoridades financieras. Nadie, incluyendo tenedores de instrumentos de la empresa, debe basarse en esta opinión sin el previo consentimiento de 414 Capital, o interpretar esta opinión como una recomendación sobre cómo proceder con respecto a cualquier transacción.
- Esta opinión fue preparada a la fecha en que fue publicada indicada en la portada, y 414 Capital no asume la obligación de actualizar esta información.
- 414 Capital no ha actuado como asesor financiero de ninguna parte de cualquier transacción que pueda ser sujeto de esta opinión de razonabilidad. Como emisor de esta opinión, 414 Capital recibirá un honorario por sus servicios, una parte de los cuales es pagadera a la entrega de esta opinión. 414 Capital no recibirá compensación que sea contingente en la realización exitosa de ninguna transacción.
- 414 Capital, u otras entidades de control común, puede haber tenido una relación de negocio con la Entidad Contratante y/o el Oferente en el pasado, incluyendo pero no limitado a consultoría, asesoría, y/o servicios de valuación independiente, y dicha relación de negocio puede continuar en el futuro. Al mejor conocimiento de 414 Capital, la contratación para proveer esta opinión no es el resultado de una relación de negocio existente, y no hay una relación de negocio futura que dependa de la contratación.
- Esta opinión no expresa una visión sobre la razonabilidad del monto o naturaleza de la compensación que puedan recibir los consejeros o empleados de la Entidad Contratante.
- Esta opinión ha sido aprobada por nuestro Comité de Razonabilidad, de acuerdo con sus procedimientos establecidos.